

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1827.

SAN AMBROSIO, OBISPO Y DOCTOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 7', y se oculta á las 4 h. y 53'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	30 0, 60.	49 05	NNE	Claro.
A las 12 del dia.....	29 9 80.	54.00.	Id.	Nub. y llovizn
Alas 6 de la tarde.	29 9, 50.	56 03.	Id.	Claro.

Mareas en esta bahia

1.a Altamar á las 4 h. 16' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 36' tard.
1.a Bajamar á las 10 h. 24' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 42' noh

Estracto de la lista del Lloyd del dia 12 de Octubre ultimo.

Veraeruz 22 de Agosto.—Ayer y hoy se ha experimentado un huracan, acompañado de truenos, relampagos y lluvia. Los bergantines americanos *Parker*, cap. Knowles, y *Herald*, cap. Gordon, acabados de llegar de Marsella (el 1.^o el 19 y el 2.^o el 20) y la presa española *Joven Marta* dieron en la playa enfrente de la Aduana, pero se espera salvar sus cargas.

Bahia 7 de Agosto.—La *Vittoria do Brasil*, cap. Mortegomes, ha llegado aqui el 16 ultimo represada por la fragata brasileña *Thetis*.

Nueva York 12 de Setiembre.—Un bergantín inglés de Honduras para Londres, con carga de caoba y añaíl, en valor de 160.000 duros, dio en la playa como unas 20 millas al Sur de Ocracock. La tripulacion se salvó.

Idem de la del 16.

Malta 15 de Setiembre.—Andan piratas en estas inmediaciones, y muchos buques han sido robados entre cabos Passero y Spartivento,

Idem 17.—El *Larch*, llegado de Marsella, fué abordado por un bergantín griego armado en las aguas de Cerdeña, el cual le tomó vivetes y agua. El *Mary Ann*, de Alejandría para Londres que ha arribado aquí, ha sido abordado tres veces en su viage.

Baltimore 22 de Octubre.

El editor de la gaceta de Wismington anuncia haber recibido periódicos de Buenos Ayres, de los cuales extrae las noticias siguientes.

Por un decreto del Congreso se autoriza al presidente para que pueda negociar un empréstito de 500.000 pesos para acudir á las urgencias del gobierno. El 30 de Agosto llegó á Buenos-Ayres el general Albear, que el 14 dejó el ejército, del cual fué nombrado jefe el general Lavalleja. Allí se cree muy proxima la reunión de las provincias disidentes, y que la guerra seguirá con mas tesón del que ha habido hasta ahora. Cuando se recibieron los expresados periódicos mandaba todavía la escuadra el almirante Brown, y nada se hablaba de su dimisión, que se había anunciado antes. D. Francisco Bustos, sobrino del gobernador de Córdoba, ha llegado á la Capital, y se dice que con una comisión importante relativa al restablecimiento de amistosas relaciones con la provincia de Buenos Ayres, y á la reunión de la confederación. Las autoridades de Córdoba se manifiestan dispuestas á una reconciliación general, pero con la condición, *sine qua non* de que las cosas vuelvan á su primer estado. Cuando queda instalado el cuerpo legislativo y electo el poder provincial ejecutivo entonces la provincia de Córdoba concurrirá á las medidas que adoptaren las demás para su organización federativa, y contribuirá á la guerra contra el Brasil. El poder ejecutivo ha dirigido circulares á los gobernadores de las provincias á fin de saber con qué fuerzas podrá contribuir cada una de ella para aumentar el ejército de la frontera oriental. Una carta de Montevideo dice que se aseguraba allí que el capitán Ramsey había conseguido tripular en Irlanda dos fragatas de Buenos-Ayres las cuales al pasar al Río de la Plata habían encontrado al navío brasileño de 74 *Pedro I.* que se apoderó de ellas.

Londres 16 de Noviembre.

Pasarán probablemente siete ó ocho días antes que se reciban noticias de Constantinopla posteriores al conocimiento de la destrucción de la escuadra turca; pero pueden llegar bien

pronto, por vía de Ancona, los pliegos del almirante Codrington. Estos pliegos serán de una grande importancia, porque harán saber las consecuencias inmediatas de la acción de Navarro.

Los padres y amigos de las personas que residen en Constantinopla y en Esmirna tienen, como puede concebirse, alguna inquietud, y temen que al estenderse la noticia el furor popular cometa grandes excesos. Admitiendo no obstante que estas sospechas sean fundadas, no debemos olvidar que el almirante Codrington hizo salir inmediatamente para Esmirna la corbeta inglesa *Rose*, con pliegos para nuestro embajador en Constantinopla. De Esmirna serían enviados inmediatamente por un correo, de suerte que la legación inglesa sabrá el acontecimiento muchos días antes que el gobierno otomano, el cual no puede recibir los partes de Ibrahim sino por tierra y por medio de tartaros, que teniendo que atravesar países ocupados por los griegos, se verán precisamente obligados a hacer rodeos.

Los embajadores de las potencias aliadas tendrán pues tiempo de tomar todas las precauciones que su prudencia les sugiere. Sabemos que además de los dos buques de guerra rusos, que han anclado en frente del palacio del embajado, hay muchos buques ingleses listos para recibir á su bordo á los principales residentes, si esta medida pareciese necesaria.

—En el *Times* se lee lo siguiente.—»Se puede citar como una prueba de la infernal dureza de corazón, producida por el hábito de negociar en los fondos, la odiosa apuesta que se ha propuesto en la lonja de dar cinco guineas para tomar ciento si los tres embajadores en Constantinopla estaban degollados el 15 de Noviembre. Miserables ! Dinero, dinero antes que nada...!!

»En cuanto á nosotros pensamos que la vida de los embajadores no corre peligro alguno, no solamente porque estos no han tenido culpa alguna, sino también porque sus almirantes nada tienen de que acusarse, pues la acción fué evidentemente accidental, y provocada por los mismos turcos.

»Hay otra circunstancia que merece notarse. El Sultan actual no es como sus predecesores el instrumento pasivo de una milicia turbulenta e indisciplinable. Ha tenido poder suficiente para destruir este año dicha milicia, y la nueva fuerza militar que ha empleado para lograr este fin, le servirá ademas para sofocar toda especie de movimiento insurreccional dirigido á violar la ley de las naciones.»

Idem 19.

Los consolidados han bajado á $85\frac{1}{8}$ para el 26, y á $85\frac{3}{4}$

para Enero.—Bonos colombianos, $28\frac{1}{4}\frac{3}{4}$; mejicanos $54\frac{1}{4}$; brasileños, $60\frac{1}{2} 61$; rusos, $93\frac{1}{2}$; españoles, 10.

Burdeos 21 de Noviembre.

El dia 12 llegaron al Havre el *Courrier*, cap. Polet, procedente de Coquimbo (Chile con 5.010 cueros y 1928 marcos de plata, y la goleta americana *Hannah Elizabeth*, cap. Ch. Reling, de Tampico, con 803 sacos pimienta, 12 dichos jalapa y 54 tercios zarzaparrilla.

— El capitán Rival de la goleta la *Coralie*, llegada á Marsella procedente de Cadiz, dice haber sabido que la goleta la *Virginia*, que iba de Marsella á Ruan, había sido perseguida hasta la bahia de Almeria por dos corsarios argelinos, los que habían anteriormente apresado sobre cabo de Gata, una bombardera francesa que iba á Almeria ó á Adra para tomar carga; estos dos corsarios están casi siempre en aquellos parajes.

— En los días 19 y 20 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 54 sacos cacao Trinidad, en deposito, á 50 c. el medio kilogramo; 20 bocois café Santiago, corriente, en id. á $62\frac{1}{2}$ c. id.; 53 sacos cacao Caracas, en id., á 1 fr. 30 c. id.; 60 qles. id. id., en id., á 1 fr. 25 c. id.

Tarragona 22 de Noviembre.

Despues de las diez de la mañana del dia de ayer se vieron colgados de la horca en debido cumplimiento de los decretos del Rey N. S. (Q. D. G.), sobre sediciones y sublevaciones, el capitán con licencia ilimitada D. Narciso Abres, el carnicer, alias Pixola, por haber sido cogido por las tropas de S. M. escondido en una casa de campo en las montañas; este desgraciado despues de haber tomado parte en las anteriores sublevaciones fué de los gefes mas señalados en la ultima, llegando su osadía á bloquear la plaza de Gerona, intimar varias veces la rendición á su Gobernador, con las mas escandalosas amenazas á los fieles servidores de la augusta y Sagrada Persona de S. M. y ocasionando la muerte á varios soldados del regimiento infantería de Gerona, 3.^o ligeros.

Ademas han sufrido igual pena Jaime Vives y José Rebusté, por actores en los asesinatos cometidos en Valls el 6 de Setiembre próximo pasado, sobre las personas de varios individuos del regimiento caballería del Infante 4.^o de linea, tomando sus caballos, armas y monturas para servirse de ellos en contra de las tropas del Rey N. S. (Q. D. G.) (D. de T.)

Barcelona 23 de Noviembre.

Cambios.—Paris, 15 y 18 á 20 c. á v. f.—Marsella, 15 y 20 á 25 id.—Madrid, $1\frac{1}{4}$ p. $\frac{8}{9}$ daño corto.—Zaragoza, $1\frac{1}{8}$ id. id.—Tarragona al par.

Gibraltar 3 de Diciembre.

El dia 29 ultimo entró en este puerto el bergantín *Olive Branch*, cap. F. Le Bas, de Rio Janeiro en 50 dias, con azucar y café.

En estos tres ultimos dias han sido despachados, entre otros, los buques siguientes: bombarda sarda *Sra. Catarina*, cap. G. B. Olivare, para Alicante y Genova, con cacao &c.; goleta inglesa *Surprice*, cap. M. Harvey, para Sevilla, con tabaco; bergantín americano *Clarice*, cap. A. Hatch, para Nueva York, con vino y azogue; barca inglesa *Venus*, cap. H. May, para Rio Janeiro, con papel y vino; velachero sardo *S. Carlos*, cap. A. A. Belingiero, para Alicante, con cacao &c.

Cambios.—Londres, $48\frac{5}{8}$ = Paris, 5 16 = Marsella, 5 20 = Génova, 5 18 = Amsterdam, $48\frac{3}{4}$ nominal = Hamburgo, 83 = Madrid 8 d. v., 1 p. g daño = Cádiz id., $\frac{2}{3}$ id. id. = Málaga id., $\frac{1}{2}$ id. beneficio = Sevilla id., $1\frac{1}{2}$ id. daño = Alicante id., 2 id. id. = Valencia id., 1 id. id = Barcelona id., 1 id. beneficio = Premio sobre los duros columnarios españoles, $1\frac{2}{3}$ á 2 p. g

Capitania del Puerto 4 de Diciembre.

En el bergantín goleta *Correo español N. 3*, que ha entrado hoy de la Habana en 33 dias de navegacion, con tabaco, palo, correspondencia y algunos encargos, vienen de pasaje los individuos siguientes:

Segundo piloto D. Manuel Echevarria.

Particulares D. Vicente Hernandez. D. Bernardo Herrera y D. Hipolito Gomez.

Dragones licenciados Francisco Barrios y Juan Rovano.

El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, abogado de los Reales Consejos y del Iltre. Colegio de esta plaza, Juez Subdelegado, único y privativo por S. M. de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos en ella.

En virtud del presente mi primer edicto sito, llamo y emplazo á los herederos y demás parientes dentro del cuarto grado de D. Saturio Angel de Velaco, Sra. Condesa viuda de Oliva, D. Fernando Doblado, Testamentaria del Exmo. Sr. D. José Perlasca, Sr. Brigadier de la Real Armada D. Fernando Casado, D. Francisco Casado de Amezua, D. José Castro Sande, D. Isidoro Martinez de Murguia y Doña Teresa Perez del Rio, todos acreedores del concurso á bienes del difunto D. Manuel Cano, para que dentro del término de 60 dias contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por medio de procurador, con poder bastante en este juzgado y

escribania del infrascripto á deducir la acción y derecho de que se consideren asistidos á su respectiva cantidad que ha sido denunciada; con apercibimiento que en su defecto se dará á ella la aplicación y destino que corresponda, con arreglo á lo prevenido en la Real Instrucción que rige sobre el asunto. Cadiz 1.^o de Diciembre de 1827.—Dr. D. Mariano Fernández de Cossío,=Francisco Meléndez, escribano público.

Se previene á los Srs. cargadores en la fragata *Veloz Pasajera*, para la Habana, que el navío *Soberano*, en cuyo convoy ha de navegar, debe dar la vela luego que lleguen los pliegos que se aguardan de un dia á otro; por lo que se les suplica hagan sus envíos con la mayor brevedad. Lo despacha D. L. José de Viniegra, calle de la Cruz de la Madera, núm. 62.

AVISOS.

Se vende una ferrería con todos sus perfiles corriente y moliente, sita en el lugar de Aguera de Montija, en el camino Real de Laredo á Castilla, dotada con los montes de aquella Merindad, y por ser única en ella, tiene la mayor abundancia de carbones, pudiendo trabar 1.000 qles. de fierro de excelente calidad, desde 1.^o de Noviembre hasta último de Junio: tiene la particular circunstancia de que su presa no puede ser destruida por las aguas, y aun cuando lo fuiese es tan corto su tramo que con ciéndados se hace nueva: no tiene carga alguna: el que quiera tratar de ajuste acuda en Madrid á su dueño que vive en la calle del Arenal, num. 11, cuarto principal, quien instruirá ademas de las ventajas que tiene sobre las otras ferrerías de la comarca.

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad, barrio de S. Carlos, calle de S. Servando, núm. 162, compuesta de cinco cuerpos, de fábrica moderna, con 316 varas de terreno ó sean 2844 pies cúbicos, tasada en el mes de Setiembre de 1826 en la cantidad de 393.082 rs.; al que le acomode comprarla podrá tratar en Madrid con D. José del Valle, en la plaza Real, números 3 y 4, manzana 168, y en Cádiz con el administrador de dicha casa D. Isidro de Angulo.

Cayetano Varela, el gallego, maestro sastre, ha vuelto á su establecimiento, calle de Comedias, núm. 35: lo que avisa para conocimiento de sus amigos y marchantes.

*Mañana Sabado á las 4 de la tarde se ejecutará la tragedia *Blanca y Montcasin ó los venecianos*, y el sainete *El resucitado muerto* = El teatro estará iluminado.*

PERCOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1827

FRUTOS ULTRAMARIÑOS.

Tablas de fino Suecia 120 ps.	60 á 62	Málaga i benef.
Viga de Flandes c. ing. rvn.	40 á 42	Santander á 8 d. v. f. á $\frac{1}{4}$ benef.
Té perla rs. vn.	30 á 32	S. Sebastian sin operaciones.
Id hison.	28 á 29	Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.
Id verde.	00 á 00	Londres $36\frac{3}{8}$ papel.
Trigo de Jerez abordo fanega	38 á 42	Paris $76\frac{1}{2}$ papel
Id de Sevilla y Estremadura id	00 á 00	Hamburgo 89 papel.
Id de Castilla duro.	00 á 00	Amsterdam.
Tocino de N. A. beza. pfs.	00 á 00	Génova.
Jabón duro de Málaga y Se- villa. ql. abordo. pfs. . . .	8 á $7\frac{1}{2}$	Gibraltar i á $1\frac{1}{4}$ p. o benef.
De Mallorca abordo	8 á $7\frac{1}{2}$	Vales cons. de Setiembre 102 á 104.
Blando de Mallorca id. . . .	6	No co us. de Idem 40.

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps.	00 á 16
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id. . . .	50 á 54
Anisado de Mallorca pfs. . . .	54 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 58
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	28 á 30
Id. de Valencia id. . . .	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs. . . .	36 á 37
Barril de carga id. pfs. . . .	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata- luna cada resma rvn.	60 á 70
Florete corriente.	40 á 50
Medio florete.	28 á 34
Alccy florete	36 á 40
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	22 á 24
De estraza	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. o	
Id. de pagares 6 á 8. p. o	
Madrid corto á $\frac{1}{4}$ benef.	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{4}$ perdida	
Barcelona en pfs; corto 2 benef.	

Valencia i benef.

Valor de las monedas y piezas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa

El real de vellón vale 84 qtos. o 24 mrs. de vi. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtes, ó 34 mrs. de plata antigua ó 61mva. El peso de plata ó d. cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. so 761 mva. El ducado de plata ó de vellón 11 s. y un. mrs. de plata antiguos ó 975 mrs. de plata diez yel qta de 4 arrobas é 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de a 2 onzas de Aragón, 114 dos sentimos de Cat. luna. 80 de Galicia. 159 reales de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 18 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos d Amsterdam. 111 lib. peso rúeso de Genova. 9, libras de Amburgo. 433 de Liora. 100 y 22 centavos arras de Lisboa. 101 lib. avue du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto retoli de Nápoles. 45 y 11 kilogramas de degars. — 100 faneghs c castellanat hacen 423 de Aragón. 92 cuartos. c Alicante. 78 cuarteras de Cata a 1 e a 300 ferrados de Nerja, Ferrol &c. 783 cuarteras de Mayoreo. 325 y 7 barchi llas de Valencia 17 o sestos de Amsterdam. 46 y 9 riacima minas de Genova. 463 alquieras de Lisboa. 16. bul. el. de Londres. 97 homeli de Nápoles 100 varas castellanas hacen 1. 5 16 de Aragón. 109 e Alicante. 97 y 1 decimo. 12 un. 97 canas de Santia. y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas castellanas. 161 canas de Amsterdam. 6 Canas de Genova. 576 varas de Lisboa. 92 y 16 yardas de Londres y 2 sentimos canas de Paris.

Málaga i benef.	
Santander á 8 d. v. f. á $\frac{1}{4}$ benef.	
S. Sebastian sin operaciones.	
Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.	
Londres $36\frac{3}{8}$ papel.	
Paris $76\frac{1}{2}$ papel	
Hamburgo 89 papel.	
Amsterdam.	
Génova.	
Gibraltar i á $1\frac{1}{4}$ p. o benef.	
Vales cons. de Setiembre 102 á 104.	
No co us. de Idem 40.	
Intere ses de Vales á $3\frac{1}{4}$ p. o plata.	

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr E.	
Veracruz , , , , , 00 á 00	ó 00 7
Costa-firme , , , , , 00 á 00	ó 00 7
Cartagena y Sta. Marta 00 á 00	ó 00 7
Honduras , , , , , 00 á 00	ó 00 7
Habana , , , , , 40 á $8\frac{1}{2}$	ó 11 7
Puerto-Rico , , , , , 30 á 7	ó 9 7
Lima y Guayaquil , , 00 á 00	ó 00 7
Filipinas , , , , , 40 á 10	ó 14 7

Para Europa.

Islas Canas , , , , , 20 á 6	ó 6 7 $2\frac{1}{2}$
Galicia , , , , , 20 á 6	ó 6 7 $2\frac{1}{2}$
Asturias y Santander . 25 á 6 $\frac{1}{2}$	ó 6 7 $2\frac{1}{2}$
Costa de Vizcaya , , , 25 á 6 $\frac{1}{2}$	ó 6 7 $2\frac{1}{2}$
Cartagena y Alicante , , 0 á 0	ó 4 $2\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahón , , 0 á 0	ó 5 $3\frac{1}{2}$
Lisboa y Oporto , , 0 á 0	ó 0 3
Londres y sus puertos , , 0 á 0	ó 0 4
Hamb., Amst. y Ost , , 0 á 0	ó 0 6
Copenh Cronstad &c. , , 0 á 0	ó 0 4
Isla de la Madera , , 0 á 0	ó 0 4
Trieste , , , , , 0 á 0	ó 0 3 $\frac{1}{2}$
Genova , , , , , 0 á 0	ó 0 2
Marsella , , , , , 0 á 0	ó 0 2
Archipiélago , , , , , 0 á 0	ó 0 3
Gibraltar , , , , , 0 á 0	ó 0 0